

DJG
ERILLA
1987

Unión Nacional hiciera la convocatoria que la UDI y el Frente Nacional del Trabajo (FNT) acogieron en menos de tres semanas y sin condiciones, las que en el caso del PN no estuvieron ausentes. Entre ellas fijó un plazo perentorio de veinte días para que se concrete la fusión, y que el nombre que prevalezca sea el suyo y no Renovación Nacional.

Los más optimistas comentaron que no sería sencillo. Jaime Guzmán, vicepresidente de RN, consideró "inaceptables" las condiciones impuestas, recalando que se trata de una "maniobra dilatoria, sin voluntad unitaria". Similares comentarios hizo Andrés Chadwick, de la directiva del mismo partido, para quien "quedó demasiado claro que el PN no quiere procurar una fórmula unitaria" al imponer tales condiciones.

En el centro del debate de la última semana se situó, por su parte, la Democracia Cristiana. Sumida en los ajeteos preliminares de los comicios internos que se avecinan, "problemas de refichaje de militantes" dieron pie a una solicitud de postergación de la Junta Nacional, programada para julio próximo, hasta fines de agosto. Preocupados por el inminente inmovilismo, diversos sectores reaccionaron en contra de la prórroga. "La hora actual no admite mayores dilaciones en cuanto a definiciones", comentó a la prensa el socialdemócrata Mario Papi al respecto.

Pero, al parecer, las demoras se admitieron. El presidente de la Alianza Democrática en la quinta región, Sergio Topaz, señaló a los periodistas, el pasado jueves 21, que "me parece una irresponsabilidad que la Democracia Cristiana tenga paralizado el quehacer nacional por motivos de una elección interna...".

En opinión de observadores políticos, los hechos de los últimos meses son sólo expresión de un largo error sostenido por colectividades opositoras. Este sería el no cumplir con el objetivo político de cómo se construye un régimen democrático que está en un proceso de transición. Para Juan de Dios Carmona, vicepresidente de Renovación Nacional, aparte de ello "cada partido se mira a sí mismo como en un espejo y se preocupa sólo de sus intereses", lo cual estaría reflejado en la conducta de la DC y podría también proyectarse a las divisiones desencadenadas al interior del radicalismo y entre los socialistas. Ante ello, que la oposición aparezca como una alternativa válida resulta difícil de pensar. Concluye Carmona: "Hasta el día de hoy, los partidos de oposición no han elaborado un programa constructivo para ofrecerle al país un gobierno para el día de mañana. Y si esta situación no se remedia, es muy difícil que se pueda cambiar lo que ellos quieren cambiar, y no por culpa del gobierno, sino de ellos mismos".

Rodolfo Paredes ■

JAIME GUZMAN

Definiciones políticas



Al iniciar el proceso de afiliación, para constituirse legalmente como partido, Renovación Nacional ha formulado una declaración pública que contiene importantes clarificaciones políticas.

Tocante al gobierno, el planteamiento de Renovación Nacional apunta a mantener y perfeccionar las dos vertientes fundamentales de la obra del actual régimen: por un lado, las modernizaciones económico-sociales y administrativas emprendidas desde 1973 y, por otra parte, la institucionalidad consagrada por el articulado permanente de la Constitución Política de 1980.

Esas dos líneas medulares del gobierno militar, inspiradas en un común ideario que las liga, conforman una obra creadora, a la cual Renovación Nacional expresa su respaldo, por coincidir básicamente con la declaración de principios que este partido hizo pública hace algunas semanas.

Por cierto, no se trata de sostener lo realizado en dichos ámbitos sea perfecto. De ahí que el mismo acuerdo en cuestión deja expresamente a salvo las rectificaciones y los enriquecimientos que dicha colectividad se propone formular al respecto en sus definiciones programáticas.

Lo importante, sin embargo, estriba en que el señalado respaldo a las orientaciones centrales de la tarea modernizadora y de institucionalización impulsada en Chile, desde 1973, clarifica que Renovación Nacional no se sitúa en una posición neutral —ni mucho menos antagonica— frente al actual gobierno. Por el contrario, ella se ubica en una línea de respaldo a la obra fundamental de éste.

Lo anterior resulta perfectamente conciliable con la independencia que el referido conglomerado político manifiesta frente al mismo gobierno.

En primer lugar, debido a la naturaleza militar del actual régimen, no cabe la existencia de partidos de gobierno.

En segundo término, dicha indepen-

dencia de Renovación Nacional se refiere en forma preponderante a una actitud moral y política para decidir —en forma libre y autónoma— cada uno de sus juicios y de sus actos, según los afiliados y dirigentes del partido lo estimen más adecuado en bien de Chile. Ello puede traducirse, con igual validez, ya sea en la colaboración a las iniciativas de bien público que emprenda el gobierno, como en las críticas constructivas que merezcan determinados aspectos específicos del quehacer gubernativo.

Desde tal prisma, destaca la voluntad de Renovación Nacional de gravitar decisivamente en las trascendentales definiciones electorales que se avecinan, las cuales incluyen la sucesión presidencial y los comicios parlamentarios, que darán lugar a la vigencia de la democracia plena constitucionalmente establecida.

No se trata, por tanto, de esperar de modo pasivo lo que al respecto resuelvan los máximos jefes de las Fuerzas Armadas y de Orden. Se trata de aglutinar a toda la civilidad que, compartiendo los principios y objetivos de Renovación Nacional, desee asumir integralmente su ineludible responsabilidad cívica de pesar en esas cruciales decisiones que se aproximan, para favorecer así una transición pacífica hacia una democracia estable.

Finalmente, Renovación Nacional subraya que su destino dista de agotarse en esta coyuntura ya tan cercana, por determinante que ella sea. Estamos frente a un partido político que se ha comprometido a ofrecer a Chile un proyecto de desarrollo económico, social y cultural hacia el futuro, en el marco de una sólida estabilidad institucional que permita al país progresar dentro del orden y el derecho, pero —a la vez— recogiendo el desafío que los vertiginosos avances científicos y tecnológicos contemporáneos nos plantean hacia el porvenir.